

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Hemos considerado relevante fijarnos en tres aspectos básicos para evaluar de forma justa a nuestros estudiantes, teniendo también en cuenta los principios de evaluación continua. Estos tres aspectos son: el plano conceptual, el procedimental y el actitudinal.

1. PLANO CONCEPTUAL

1.- Mostrar en las exposiciones orales y en las pruebas escritas que comprende el significado de los términos relevantes estudiados en clase.

2.- Dominio de las herramientas básicas en las técnicas de estudio: resúmenes, esquemas, manejo de vocabulario, uso del diccionario, ausencia de faltas de ortografía, expresión oral-escrita correctas.

3.- Presentación de trabajos individuales o en grupo dentro del plazo previsto, no admitiéndose retrasos en la entrega, salvo justificación adecuada.

4. Superación de las pruebas escritas individuales sobre los contenidos trabajados en clase.

5. Es importante tener en cuenta que las faltas de ortografía se contarán a la hora de la puntuación y calificación de cada una de las evaluaciones según el siguiente criterio: Cada falta de ortografía dará lugar a un descuento en la nota final de 0,10 puntos hasta un máximo de 2 puntos por evaluación.

2. PLANO PROCEDIMENTAL

1.- Entregar el cuaderno de clase con todos sus contenidos organizados, limpios, fechados y corregidos y en el plazo previsto para su corrección.

2. Elección correcta de los procedimientos de recogida de información entre los diversos formatos disponibles (prensa escrita, Internet, revistas especializadas, biografías...).

3. Adecuación de las fuentes de información seleccionadas para las necesidades específicas de cada trabajo, debate, exposición... requeridas en clase.

3. PLANO ACTITUDINAL

1.- Reconocer lo que conviene-no conviene dentro del recinto escolar respecto a la conducta a seguir dentro del mismo.

2.- Mostrar en la conducta diaria valores éticos como: compromiso, puntualidad, responsabilidad, cooperación, colaboración respecto a los demás (compañeros del centro y resto del personal docente y no docente), mobiliario del centro etc.

3.- Valoración positiva de las actitudes participativas y NO violentas como medio para la resolución de conflictos o problemas.

4.- Autonomía en la búsqueda de información en distintos medios: prensa escrita, libros, internet etc.

5.- Observación de conductas autónomas que nos alejen del pasotismo y la apatía.

6.- Observación y valoración de argumentos y razones a favor o en contra en los temas tratados con el objetivo de ir creando opiniones propias.

TEMPORALIZACIÓN E INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN

La temporalización de los contenidos debe adaptarse a los conocimientos previos del alumnado así como a sus capacidades, intereses y motivaciones. A pesar de ello proponemos la siguiente temporalización didáctica teniendo en cuenta que

simplemente es un guión de trabajo que puede ser modificado a lo largo del curso para adaptarse a las necesidades de los alumnos/as.

Los contenidos trabajados en clase serán divididos en cada trimestre en tres bloques (cada uno de ellos corresponderá a un apartado de los indicados en los contenidos conceptuales): en primer lugar, la parte teórica, de la que se realizará una prueba escrita individual que puntuará para la calificación final del trimestre; después la parte práctica, de la que se pedirá al alumno/a la entrega de un trabajo escrito (que en algunos casos puede ser también oral) individual o en grupo; finalmente se proyectará una película, documental, cortometraje, entrevista... que irá acompañado de un cuestionario individual que el alumno/a deberá entregar en clase (los dos apartados prácticos, el trabajo escrito y la proyección, también contarán para la nota final del trimestre junto a la prueba escrita y los debates realizados en clase de acuerdo con lo especificado en el apartado anterior).

1. PRIMER TRIMESTRE:

**A. TEORÍA: BLOQUE I: IDENTIDAD COLECTIVA Y CIUDADANÍA.
LA RACIONALIDAD Y LA ESTRUCTURA DE LA VIDA MORAL.**

Unidad didáctica: La racionalidad y la estructura de la vida moral. Libertad y responsabilidad. Valores y normas. Heteronomía y autonomía. La conciencia moral. La dignidad de la persona y el reconocimiento de las otras personas como fundamento de la moralidad. De qué va la Ética.

**B. PRÁCTICA: BLOQUE V: PROBLEMAS SOCIALES DE NUESTRO
TIEMPO. LA DESIGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES.**

Unidad didáctica: Factores y causas de los enfrentamientos sociales, culturales y religiosos. Los conflictos armados y la actuación de la comunidad internacional en su resolución. Rechazo de la violencia y de la guerra. La paz como exigencia Ética.

C. PROYECCIONES: Película sobre la violencia doméstica o documental sobre otro tipo de violencia (Violencia doméstica, conflictos bélicos, violencia escolar, terrorismo).

SEGUNDO TRIMESTRE:

A. TEORÍA: BLOQUE III: TEORÍAS ÉTICAS. LOS DERECHOS HUMANOS.

Unidad didáctica: Ética y Moral. Fundamentación de la vida moral. Éticas de los fines y éticas del deber. Ética y religión.

B. PRÁCTICA: BLOQUE IV. PROBLEMAS SOCIALES DEL MUNDO ACTUAL.

Unidad didáctica: La globalización y los problemas del desarrollo. La lucha contra la pobreza y la explotación de las personas y de los pueblos.

C. PROYECCIONES: Documental sobre Los niños esclavos con cuestionario y debate posteriores (La diferencia norte-sur, los niños esclavos, la inmigración, el consumismo).

TERCER TRIMESTRE

A. TEORÍA: BLOQUE III. LOS DERECHOS HUMANOS

Unidad didáctica: Derechos humanos y dignidad de la persona. Los derechos humanos como referencia universal para la conducta humana. La declaración universal de los Derechos Humanos y el problema de su aplicación.

Unidad didáctica: Derechos económicos, sociales y culturales. Rechazo de las actitudes de intolerancia, injusticia y exclusión. La cooperación y los movimientos defensores de los Derechos Humanos.

BLOQUE VI: CUESTIONES POLÉMICAS Y FUTURO DE LA HUMANIDAD.

Unidad didáctica: Avances científicos y tecnológicos relacionados con el nacimiento, la reproducción y la muerte de las personas. Bioética y Biotecnología.

Unidad didáctica: Protección del individuo ante los excesos de los Estados: la objeción de conciencia y la desobediencia civil. Religión y Estado.

B. PRÁCTICA:

A elegir un tema de entre varios propuestos relacionados con la parte teórica (aún sin determinar) para una exposición oral en grupo.

C. PROYECCIONES: Según la elección del alumnado en la parte práctica, con cuestionario y debate.

CONTENIDOS MÍNIMOS

Los contenidos mínimos exigidos para alcanzar la calificación de Apto en esta materia son los siguientes:

- El alumnado debe ser capaz de tener definir y explicar conceptos como ética, valores morales, el relativismo moral, autonomía y heteronomía moral, derechos humanos,... y reconocer las diferentes teorías éticas propuestas a lo largo de la historia (aristotelismo, epicureismo, utilitarismo, ética kantiana, ética dialógica...).

- Conocimiento de los principales problemas que aquejan a nuestra sociedad.

- Comprensión de los contenidos relacionados en los bloques.

- Expresión oral y escrita correcta.

- Aplicación de procedimientos correctamente.

- Dinámica de trabajo en el aula.

- Correcta y actualizada presentación del cuaderno de clase.

